

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NACIONAL MIXTA**

IA3-INE-001/2019

**Servicio de monitoreo de redes sociales de información de interés
institucional en las plataformas de comunicación e información
de Twitter y Facebook
(Segunda Convocatoria)**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

13 DE FEBRERO DE 2019

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-001/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE REDES SOCIALES DE INFORMACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL EN LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE TWITTER Y FACEBOOK (SEGUNDA CONVOCATORIA).

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-001/2019, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Solicitudes de aclaración presentadas a través de correos electrónicos y por medio del sistema CompralNE.
4. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-001/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE REDES SOCIALES DE INFORMACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL EN LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE TWITTER Y FACEBOOK (SEGUNDA CONVOCATORIA).

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, el suscrito Lic. Rafael Munguía Garcés, en mi carácter de, Jefe de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:30** horas del día **13** de **febrero** de **2019**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-001/2019, convocada para la contratación del **“Servicio de monitoreo de redes sociales de información de interés institucional en las plataformas de comunicación e información de Twitter y Facebook (Segunda Convocatoria)”**.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-001/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE REDES SOCIALES DE INFORMACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL EN LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE TWITTER Y FACEBOOK (SEGUNDA CONVOCATORIA).

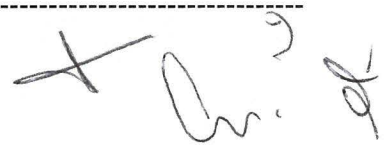
ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur número 4124, **sexto** piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:30** horas del **13 de febrero de 2019**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.1 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Mixta No. IA3-INE-001/2019.-----

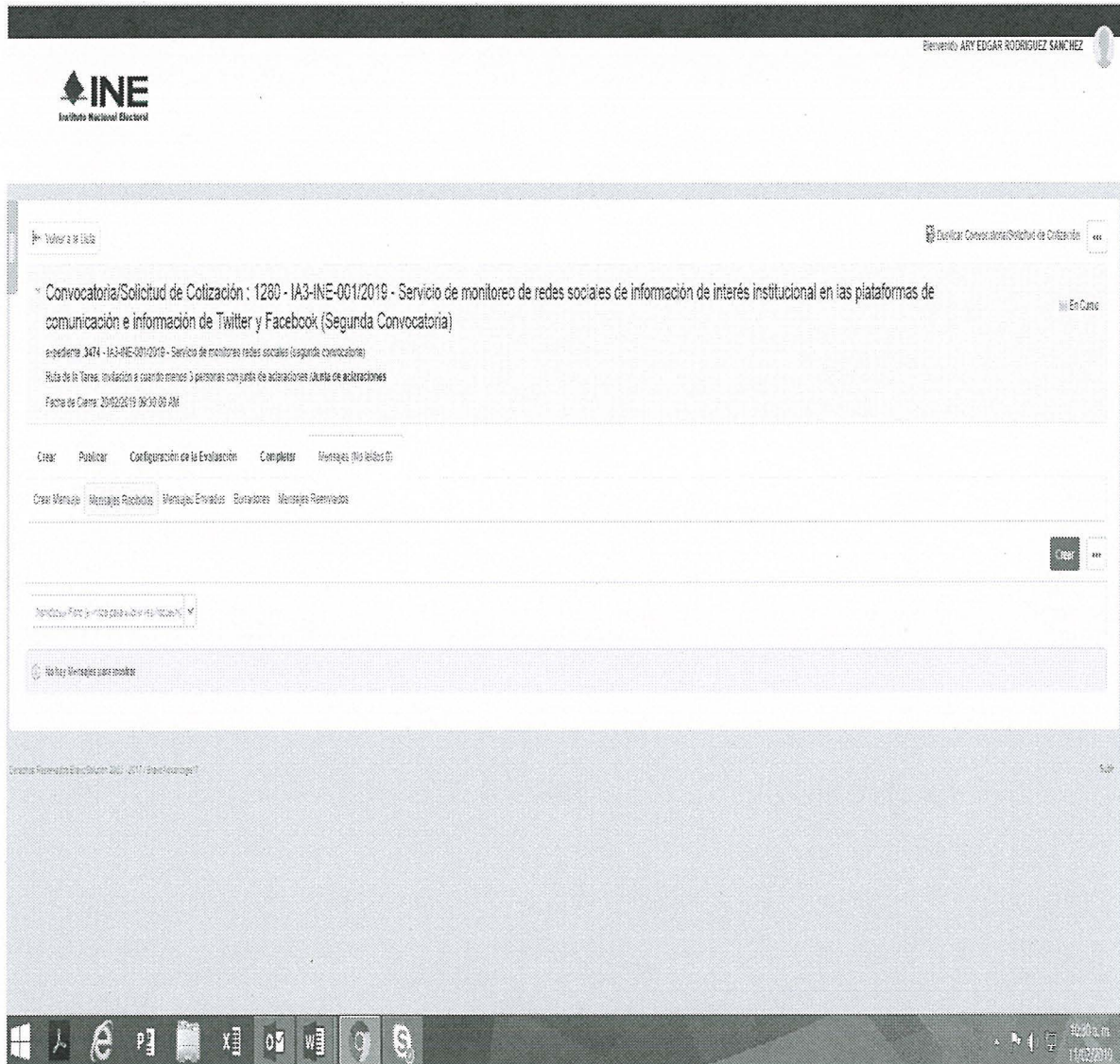
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Lic. Rafael Munguía Garcés, en mi carácter de, Jefe de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentó el representante del licitante cuyo nombre y firma aparece en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta. -----

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo del conocimiento de los asistentes que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b) **no** se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos atencion.proveedores@ine.mx y roberto.medina@ine.mx ni a través del sistema electrónico CompraINE, por lo que ningún licitante decidió participar de manera presencial ni de forma electrónica en la presente junta de aclaraciones, tal y como se muestra en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompraINE.-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-001/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE REDES SOCIALES DE INFORMACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL EN LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE TWITTER Y FACEBOOK (SEGUNDA CONVOCATORIA).



Asimismo se dio a conocer una modificación por parte de la convocante misma que forma parte de la presente acta como **Anexo 1 Modificaciones de la convocante.**-----

Por lo anterior quien preside informa que tomando en consideración que para el presente acto de junta de aclaraciones ningún licitante envió solicitudes de aclaración de forma electrónica ni presencial, se da por concluida la misma y se señala que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** se llevará a cabo el **día 20 de febrero de 2019 a las 9:30 horas, en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en el sexto piso de éste mismo edificio, o bien, las**

[Handwritten signatures and initials]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-001/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE REDES SOCIALES DE INFORMACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL EN LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE TWITTER Y FACEBOOK (SEGUNDA CONVOCATORIA).

proposiciones podrán presentarse a través de CompralNE, con una Firma Electrónica Avanzada válida, generando los sobres que resguardan la confidencialidad de la información. -----



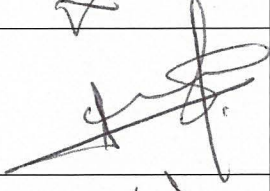
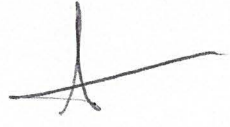
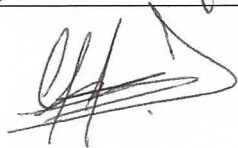

A continuación, conforme al **cuarto punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 62 fracción tercera de las POBALINES, se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad los participantes de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx/> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompralNE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta primera y última junta de aclaraciones siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

| Nombre | Área que representa | Firma | Rúbrica |
|-------------------------|--|--|---|
| Rafael Munguía Garcés | Dirección de Recursos Materiales y Servicios |  |  |
| Paulina Orozco Castillo | Órgano Interno de Control |  |  |
| Carlos Guzmán G. | Órgano Interno de Control |  |  |

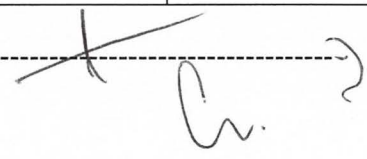
ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-001/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE REDES SOCIALES DE INFORMACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL EN LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE TWITTER Y FACEBOOK (SEGUNDA CONVOCATORIA).

| Nombre | Área que representa | Firma | Rúbrica |
|---------------------------|--|--|---|
| Alfonso A. García Peralta | Coordinación Nacional de Comunicación Social |  |  |
| César Arreola | Coordinación Nacional de Comunicación Social |  |  |

Por los licitantes:

| Nombre de la empresa | Nombre del representante y correo electrónico | Firma | Rúbrica |
|--|--|---|--|
| Capital Mas Recurso Humano, S.A. de C.V. | Elie Morales elie.morales@capitalmas.com |  |  |

----- FIN DEL ACTA -----



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA NO. IA3-INE-001/2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE REDES SOCIALES DE INFORMACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL EN LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE TWITTER Y FACEBOOK (SEGUNDA CONVOCATORIA).

ANEXO 1 MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-001/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE REDES SOCIALES DE INFORMACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL EN LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE TWITTER Y FACEBOOK (SEGUNDA CONVOCATORIA)

ANEXO 1
Modificaciones de la convocante

Modificación No. 1

Referencia: Anexo 7 "Oferta económica" de la convocatoria.

DICE:

| No | Descripción | Unidad de medida (a) | Precio Unitario mensual antes de IVA (b) | Importe total antes de IVA (a)*(b) |
|-----------------|--|----------------------|--|------------------------------------|
| 1 | Acceso a Sistema de monitoreo y generación de contenidos, que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Transferencia de conocimientos para el uso de herramienta • Seguimiento del servicio | 12 meses | \$ | \$ |
| No | Descripción | Unidad de medida (a) | Precio unitario diario antes de IVA (b) | Precio total antes de IVA (a)*(b) |
| 2 | Reportes diarios sobre monitoreo de redes sociales | 60 días | \$ | \$ |
| Subtotal | | | | \$ |
| IVA | | | | \$ |
| Total | | | | \$ |

Monto total antes de IVA (Subtotal) con letra: _____
(En pesos mexicanos)

Nota: Para efectos de evaluación económica se considerará el monto total antes de IVA, (Subtotal). Se verificará que los precios unitarios ofertados sean precios aceptables.

(Nombre y firma del/la representante legal)

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL MIXTA No. IA3-INE-001/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE REDES SOCIALES DE INFORMACIÓN DE INTERÉS INSTITUCIONAL EN LAS PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DE TWITTER Y FACEBOOK (SEGUNDA CONVOCATORIA)

ANEXO 1
Modificaciones de la convocante

DEBE DECIR:

| No | Descripción | Unidad de medida (a) | Precio Unitario mensual antes de IVA (b) | Importe total antes de IVA (a)*(b) |
|-----------------|--|----------------------|--|------------------------------------|
| 1 | Acceso a Sistema de monitoreo y generación de contenidos, que incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Transferencia de conocimientos para el uso de herramienta • Seguimiento del servicio | 10 meses | \$ | \$ |
| No | Descripción | Unidad de medida (a) | Precio unitario diario antes de IVA (b) | Precio total antes de IVA (a)*(b) |
| 2 | Reportes diarios sobre monitoreo de redes sociales | 60 días | \$ | \$ |
| Subtotal | | | | \$ |
| IVA | | | | \$ |
| Total | | | | \$ |

Monto total antes de IVA (Subtotal) con letra: _____
(En pesos mexicanos)

Nota: Para efectos de evaluación económica se considerará el monto total antes de IVA, (Subtotal). Se verificará que los precios unitarios ofertados sean precios aceptables.

(Nombre y firma del/la representante legal)

-----fin de texto-----

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.